

## COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

### 4a SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

**PRESIDENTE SUPLENTE:** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10 horas con 40 minutos del día 15 de febrero de 2021 dos mil veintiuno, reunidos en el auditorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el segundo piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; a las y los integrantes de este Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sean ustedes bienvenidos a esta 4ª Sesión Extraordinaria del Comité, gracias por su asistencia, con motivo de la Pandemia del Covid 19, se realiza tanto presencial como de manera virtual a través del sistema para la realización de videoconferencias, bienvenidos y bienvenidas.

Como primer punto de la reunión y de acuerdo a los oficios girados por la Presidencia de este Comité con fecha 9 de febrero del presente año, mediante el cual se les hace saber a las y los integrantes de este Comité, los cuales obran en el expediente respectivo, verificando la lista de asistencia para la declaración del quorum, dando cuenta que se encuentran presentes:

#### Lista de Asistencia

Héctor Alejandro Illan González, Jefe Especializado "C" y Secretario Ejecutivo del Comité;

Nayeli Sofia Gómez Rodríguez, Directora Administrativa y Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ;

Jesús Pedro Brizuela Villegas, Titular del Órgano Interno de Control de la CEDHJ y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ;

Eduardo Sosa Márquez, Primer Visitador de la CEDHJ en calidad de Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.

En consecuencia y de acuerdo a la lista de asistencia y dando cuenta que vía el Programa de videoconferencia Zoom, no se tiene a representantes de este comité conectados y como lo señala la convocatoria para esta sesión extraordinaria, se declara el quorum legal en apego a los artículos 28, punto 2; de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 14, punto 2 del Reglamento de

Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco; damos cuenta del siguiente de la declaración formal del quorum con las personas que se encuentran presentes, cedemos el uso de la voz a nuestra Secretaria Técnica para dar continuidad a los trabajos de este Comité.

**SECRETARIA TECNICA:** Gracias, una vez verificada la asistencia, agradeciendo la presencia de todas y todos Ustedes y damos por iniciados los trabajos de esta 4ª Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos siendo las 10:54 horas del día 15 de febrero del 2021.

Dando continuidad a la sesión pasamos al punto número 2 **Discusión y en su caso, aprobación del orden del día**; Por lo que se le dará lectura a la propuesta que se tenía contemplada para el desarrollo de la sesión ordinaria de este mismo día, documento que se les hizo de su conocimiento con anterioridad.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la 3ª Sesión Extraordinaria del día 9 de febrero de 2021.
- 4.- Apertura de Licitaciones Públicas siguientes:
  - 4.1.- LPL-SC-CEDHJ-006-2021 Adquisición de servicios de copiado y escaneo.
  - 4.2.- LPL-SC-CEDHJ-007-2021 Contratación de los servicios para la recolección de basura y escombros por el ejercicio 2021.
  - 4.3.- LPL-CEDHJ-008-2021 Contratación de servicios profesionales para seguros de bienes muebles e inmuebles.
  - 4.4.- LPL-CEDHJ-009-2021 Servicios de vigilancia y seguridad.
  - 4.5.- LPL-CEDHJ-010-2021 Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular de la CEDHJ por el ejercicio 2021.
  - 4.6.- LPL-SC-CEDHJ-011-2021 Contratación de los servicios de auditoría externa para la dictaminación de los estados financieros por el ejercicio 2020 de la CEDHJ.

4.7.- LPL-CEDHJ-012-2021 Servicios Profesionales para emisión de dictámenes de responsabilidad y médicos por el ejercicio 2021.

4.8.- LPL-SC-CEDHJ-013-2021 Contratación de los servicios de auditoría para dictamen de obligaciones ante el IMSS del ejercicio 2020.

4.9.- LPL-CEDHJ-014-2021 Servicios para la elaboración del periódico D-Humanos.

5.- Asuntos Generales.

6.- Conclusión y cita.

Por lo que, se les pregunta a los presentes si están de acuerdo con el orden del día propuesto, favor de levantar la mano.

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:** Gracias, Secretaria Técnica, únicamente para realizar la propuesta de modificación de la discusión y en su caso aprobación de las licitaciones públicas precisadas en el orden del día para separar las que son en el procedimiento con concurrencia y las que son sin concurrencia del comité, mi propuesta sería desarrollar las de sin concurrencia del comité una vez clausurada la sesión y dándole continuidad a los procedimientos.

Mi propuesta sería desarrollar en los procedimientos como siguen las licitaciones:

4.1.- LPL-CEDHJ-008-2021 Contratación de servicios profesionales para seguros de bienes muebles e inmuebles.

4.2.- LPL-CEDHJ-009-2021 Servicios de vigilancia y seguridad.

4.3.- LPL-CEDHJ-010-2021 Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular de la CEDHJ por el ejercicio 2021.

4.4.- LPL-CEDHJ-012-2021 Servicios Profesionales para emisión de dictámenes de responsabilidad y médicos por el ejercicio 2021.

4.5.- LPL-CEDHJ-014-2021 Servicios para la elaboración del periódico D-Humanos.

Si tienen a bien, únicamente.

**SECRETARIA TECNICA:** En vista de esta propuesta del Titular del Órgano Interno de Control, yo estoy de acuerdo y si los presentes están de acuerdo, les pregunto si se aprueba favor de manifestarlo levantando su mano.

Bien, aprobado por unanimidad, muchas gracias.

**SECRETARIA TECNICA:** Pasamos al punto número 3 del orden del día, aprobación del actas de la 3a Sesión Extraordinaria del día 9 de febrero de 2021. Por lo que damos cuenta de la misma, la cual se les hizo llegar vía correo electrónico para su revisión y aprobación.

Por lo que se les pregunta a los presentes, si tienen alguna observación al acta?.

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:** Si, únicamente tengo unas observaciones de forma en cuanto a mis intervenciones, si me permiten hacerlas llegar para su adecuación en el acta, gracias.

**SECRETARIA TECNICA:** Enterados, se realizan las modificaciones en el acta. Al no haber más observaciones.

Les solicito manifestar su aprobación levantado su mano.

Aprobada, por unanimidad, procedemos a recabar sus firmas para constancia en el acta referida.

**SECRETARIA TECNICA:** Respecto del punto 4 correspondiente a la apertura de licitaciones públicas, iniciamos con la siguiente:

**En relación al punto 4.1 correspondiente a la licitación LPL-CEDHJ-008-2021 Contratación de servicios profesionales para seguros de bienes muebles e inmuebles.**

Para la cual me permito mencionar que el techo financiero es por un monto de 350 mil pesos, por lo cual pasamos a la apertura de propuestas de sobres de la presente licitación.

**Primero.** De conformidad a lo que se establece en el punto 5 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que desean participar en la presente licitación, por lo cual se informa que hay 3 propuestas, las cuales se registran para su presentación y apertura,

mismas que fueron entregadas de conformidad con el punto 5.1 de las BASES, siendo las siguientes:

No.	Nombre de los participantes	Fecha y hora de presentación de propuesta
1	René Eduardo Castro Hernández	15 de febrero de 2021 a las 9:39 hrs.
2	Seguros El Potosí, S.A.	15 de febrero de 2021 a las 9:54 hrs.
3	HDI Seguros, S.A. de C.V.	15 de febrero de 2021 a las 9:56 hrs.

**Segundo.** Se procede al desarrollo del acto de la presentación y apertura de propuestas relativas de la LICITACIÓN PÚBLICA No. LPL-CEDHJ-008-2021 “SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES POR 12 MESES”.

Acto seguido, la Secretaria Técnica cierra el registro de los PARTICIPANTES e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del EVENTO.

El Secretario Ejecutivo da a conocer a los presentes, la presentación de las propuestas (Técnica y Económica) en sobre cerrado, se les corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el numeral 5 de las BASES que rigen la presente LICITACIÓN, en sobres debidamente rotulados.

Se procede a la apertura de sobres de las propuestas técnicas y se verifica de manera general, que dichas propuestas contengan los entregables que se solicitaron en el punto 5.2 de las BASES, con las observaciones que se desprende el formato de la recepción de propuestas técnicas, que obran en el expediente correspondiente; sin que ello implique la evaluación técnica, la revisión es solo en forma cuantitativa no cualitativa.

No.	Documentos requeridos de la proposición	1.- René Eduardo Castro Hernández	2.- Seguros El Potosí, S.A.	3.- HDI Seguros, S.A. de C.V.
1	Anexo 1 Especificaciones técnicas	Cumple	Cumple	Cumple
2	Anexo 3 Interés en participar y datos de contacto	Cumple	Cumple	Cumple
3	Anexo 4.1 Declaración para persona física ó	Cumple 4.1	Cumple 4.1 y 4.2	Cumple 4.2

	Anexo 4.2 Declaración para persona moral			
4	Anexo 5 Propuesta económica	Partida 1 No participa  Partida 2 Total \$362,720.52 I.V.A. incluido	Partida 1 \$77,775.52 I.V.A. incluido  Partida 2 Total \$219,193.95 I.V.A. incluido	Partida 1 No participa  Partida 2 Total \$231,603.06 I.V.A. incluido
5	Anexo 6 Acreditación de la personalidad jurídica del proveedor	Cumple	Cumple	Cumple
6	Anexo 7 Declaración para participar en la licitación	Cumple	Cumple	Cumple
7	Copia simple de identificación vigente	Cumple	Cumple	Cumple
9	Comprobante de domicilio	Cumple	Cumple	Cumple
10	Cédula de identificación fiscal	Cumple	Cumple	Cumple
11	Otros documentos		Acta constitutiva  Poder del representante legal  1 USB	Acta constitutiva  Poder del representante legal

Acto seguido, se rubricarán todas y cada una de las propuestas técnicas y los sobres cerrados, cuyos nombres se detallan en el cuadro de recepción de las propuestas técnicas.

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la Ley y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación y el cual será difundido en la página web de la institución y notificado a los participantes conforme a lo que establece la propia convocatoria.

*M. Gabriela Rojas*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**Pasando al punto 4.2 correspondiente a la licitación pública ELPL-CEDHJ-009-2021 Servicios de vigilancia y seguridad.**

Para la cual me permito mencionar que el techo financiero es por un monto de 350 mil pesos, por lo cual pasamos a la apertura de propuestas de sobres de la presente licitación.

**Primero.** De conformidad a lo que se establece en el punto 5 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que desean participar en la presente licitación, por lo cual se informa que hay 2 propuestas, las cuales se registran para su presentación y apertura, mismas que fueron entregadas de conformidad con el punto 5.1 de las BASES, siendo las siguientes:

No.	Nombre de los participantes	Fecha y hora de presentación de propuesta
1	GRUDICOMJAL, S.A. de C.V.	15 de febrero de 2021 a las 8:46 hrs.
2	Cooperativo de Seguridad Privada SETIA, S.A. de C.V.	15 de febrero de 2021 a las 9:56 hrs.

**Segundo.** Se procede al desarrollo del acto de la presentación y apertura de propuestas relativas de la LICITACIÓN PÚBLICA No. LPL-CEDHJ-009-2021 “SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD”.

Acto seguido, la Secretaria Técnica cierra el registro de los PARTICIPANTES e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del EVENTO.

El Secretario Ejecutivo da a conocer a los presentes, la presentación de las propuestas (Técnica y Económica) en sobre cerrado, se les corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el numeral 5 de las BASES que rigen la presente LICITACIÓN, en sobres debidamente rotulados.

Se procede a la apertura de sobres de las propuestas técnicas y se verifica de manera general, que dichas propuestas contengan los entregables que se solicitaron en el punto 5.2 de las BASES, con las observaciones que se desprende el formato de la recepción de propuestas técnicas, que obran en el expediente correspondiente; sin que ello implique la evaluación técnica, la revisión es solo en forma cuantitativa no cualitativa.



No.	Documentos requeridos de la proposición	1.- GRUDICOMJAL, S.A. de C.V.	2.- Cooperativo de Seguridad Privada SETIA, S.A. de C.V.
1	Anexo 1 Especificaciones técnicas	Cumple	Cumple
2	Anexo 3 Interés en participar y datos de contacto	Cumple	Cumple
3	Anexo 4.1 Declaración para persona física ó Anexo 4.2 Declaración para persona moral	Cumple 4.2	Cumple 4.2
4	Anexo 5 Propuesta económica	Total \$16,820.00 I.V.A. incluido por 12 x 12 horas mensual	Total \$41,180.00 I.V.A. incluido mensual
5	Anexo 6 Acreditación de la personalidad jurídica del proveedor	Cumple	Cumple
6	Anexo 7 Declaración para participar en la licitación	Cumple	Cumple
7	Copia simple de identificación vigente	Cumple	Cumple
9	Comprobante de domicilio	Cumple	Cumple
10	Cédula de identificación fiscal	Cumple	Cumple
11	Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia	Cumple	Cumple

*Abelardo Torres*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





	de Seguridad Social emitida por el IMSS		
12	<p>a) Original y copia simple para su cotejo de cualquiera de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Constancia vigente, autorizada para prestar el servicio de seguridad y vigilancia en el Estado de Jalisco, expedida por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco;</li> <li>- Constancia vigente autorizada por la Secretaría de Gobernación a través de la Dirección General de Seguridad Privada, para prestar Servicios en territorio Nacional</li> </ul>	Cumple	Cumple
13	b) Documento con el que acredite estar registrado ante la Fiscalía del Estado de Jalisco. En las	Cumple	Cumple

*Armando Rojas*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



	<p>modalidades de: 1. Seguridad Privada a Personas. 2. Seguridad Privada en los Bienes</p>		
14	Original y copia simple para su cotejo de la Licencia Municipal Vigente	Cumple	Cumple
15	Original y copia simple para su cotejo de la constancia del registro que emite la Dirección del Sistema Estatal de Información sobre Seguridad Pública, con una antigüedad no mayor a seis meses, que acredite que al menos 80 % de elementos de seguridad cuenten con "Clave Única de Identificación Policial" (CUIP),	Cumple	Cumple
16	Original o impresión digital y copia simple para su cotejo del alta patronal ante el IMSS y anexar copia del pago correspondiente al mes de noviembre 2019	Cumple	Cumple
	Anexar planes y programa de capacitación y adiestramiento en materia de seguridad, según oficio expedido por la Delegación Federal del Trabajo en		

*Roberto Torres*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



	Jalisco, así como copia fotostática de los siguientes documentos:		
17	1.- Informe sobre la Constitución de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo (formato DC-1).	Cumple	Cumple
18	2.- Presentar plan y programas de capacitación y adiestramiento en seguridad de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo, formato no mayor a 2 años (formato DC-2).	Cumple	Cumple
19	3.- Presentar constancias de habilidades laborales de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo, (formato DC-3) del 100% del personal solicitado.	Cumple	Cumple
20	4.- Presentar listas de constancias de habilidades laborales de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo (formato DC-4) del 100% del personal solicitado.	Cumple anexa DC-5	Cumple anexa DC-5  Presenta escrito ya que

*Manuel Torres*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



			No se encuentra vigente dicho formato
21	5.- Presentar constancia del agente capacitador externo, expedida por la Delegación Federal del Trabajo en Jalisco."	Cumple	Cumple
22	Currículo empresarial donde mencione sus principales clientes.	Cumple	Cumple
23	Formato de credencial, así como el diseño del uniforme completo de frente y de perfil que portarán cada elemento.	Cumple	cumple
24	Original y copia simple para su cotejo de contrato de la frecuencia de radio comunicación.	Cumple	Cumple
25	Demostrar experiencia de por lo menos un año, presentando uno o más contratos vigentes y firmados, de servicios de vigilancia de características similares, en original y copia simple para su cotejo.	Cumple	Cumple
26	Procedimiento para el reclutamiento, selección, y contratación del personal.	Cumple	Cumple
27	Copia de identificación oficial de la persona que cuente con poder para actos de Administración y/o Dominio, o Poder Especial. (anexo 6)	Cumple	Cumple
28	Plan de supervisión general del servicio.	Cumple	Cumple

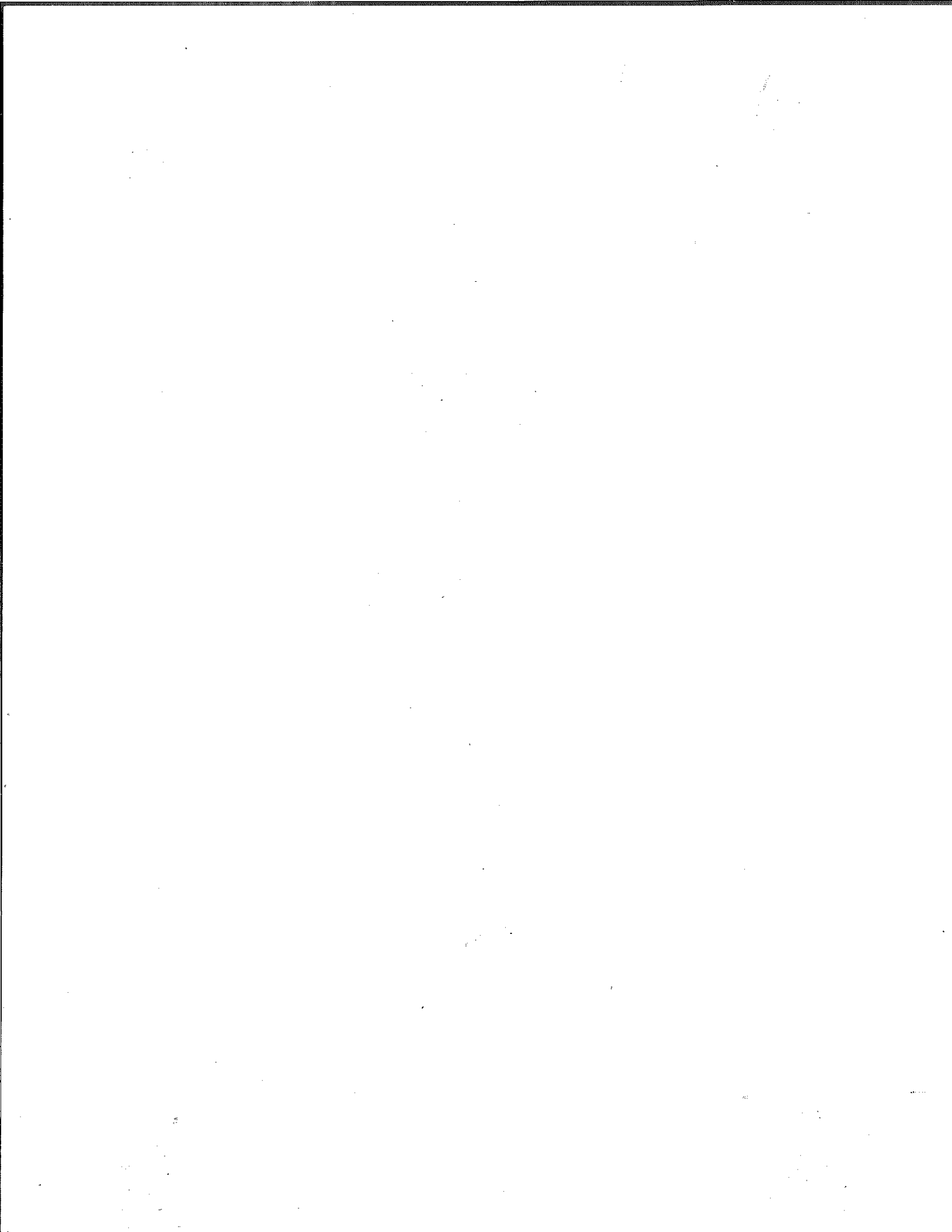
*Patricia Rojas*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





29	Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el personal que brindará el servicio contará con pruebas antidoping y carta de no antecedentes penales emitida por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, vigente durante la prestación del servicio, por lo que, al integrarse cualquier elemento nuevo, se tendrá que presentar dicha documentación.	Cumple	Cumple
30	En relación a los vehículos, deberá proporcionar la documentación que compruebe la propiedad o legítima posesión de los vehículos y las pólizas de seguros respectivas.	Cumple	Cumple
31	Copia de la minuta con la que acredite haber asistido a la visita de campo obligatoria.	No aplica	No aplica
32	Copia certificada del documento que acredite la certificación de calidad de sus procesos internos por una entidad certificadora	Cumple	Anexa documento que señala que iniciara proceso

*[Handwritten signatures and notes in the right margin]*

Acto seguido, se rubricarán todas y cada una de las propuestas técnicas y los sobres cerrados, cuyos nombres se detallan en el cuadro de recepción de las propuestas técnicas.

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la Ley y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará

el fallo de adjudicación y el cual será difundido en la página web de la institución y notificado a los participantes conforme a lo que establece la propia convocatoria.

**Del punto 4.3 relativo a la licitación pública LPL-CEDHJ-010-2021 Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular de la CEDHJ por el ejercicio 2021.**

Para la cual me permito mencionar que el techo financiero es por un monto de 350 mil pesos, por lo cual pasamos a la apertura de propuestas de sobres de la presente licitación.

**Primero.** De conformidad a lo que se establece en el punto 5 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que desean participar en la presente licitación, por lo cual se informa que hay 3 propuestas, las cuales se registran para su presentación y apertura, mismas que fueron entregadas de conformidad con el punto 5.1 de las BASES, siendo las siguientes:

No.	Nombre de los participantes	Fecha y hora de presentación de propuesta
1	Paulo César Fernández Rojas	15 de febrero de 2021 a las 8:41 hrs.
2	Jorge Antonio Salinas Mora	15 de febrero de 2021 a las 8:45 hrs.
3	María Vanessa Jurado Belloc	15 de febrero de 2021 a las 9:47 hrs.

**Segundo.** Se procede al desarrollo del acto de la presentación y apertura de propuestas relativas de la LICITACIÓN PÚBLICA No. LPL-CEDHJ-010-2021 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA CEDHJ POR EL EJERCICIO 2021”

Acto seguido, la Secretaria Técnica cierra el registro de los PARTICIPANTES e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del EVENTO.

El Secretario Ejecutivo da a conocer a los presentes, la presentación de las propuestas (Técnica y Económica) en sobre cerrado, se les corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el numeral 5 de las BASES que rigen la presente LICITACIÓN, en sobres debidamente rotulados.

Se procede a la apertura de sobres de las propuestas técnicas y se verifica de manera general, que dichas propuestas contengan los entregables que se solicitaron en el punto 5.2 de las BASES, con

*Mano de la T. J. Rojas*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

las observaciones que se desprende el formato de la recepción de propuestas técnicas, que obran en el expediente correspondiente; sin que ello implique la evaluación técnica, la revisión es solo en forma cuantitativa no cualitativa.

No.	Documentos requeridos de la proposición	1.- Paulo César Fernández Rojas	2.- Jorge Antonio Salinas Mora	3.- María Vanessa Jurado Belloc
1	Anexo 1 Especificaciones técnicas	Cumple	Cumple	Cumple
2	Anexo 3 Interés en participar y datos de contacto	Cumple	Cumple	Cumple
3	Anexo 4.1 Declaración para persona física ó Anexo 4.2 Declaración para persona moral	Cumple 4.1	Cumple 4.1	Cumple 4.1
4	Anexo 5 Propuesta económica	Partida 1 Total \$341,980.94 más I.V.A.  Partida 2 \$1'990,574.16 más I.V.A.	Total \$219,688.92 I.V.A. incluido  Realizando un desglose de los servicios	Partida 1 Total \$5,543.00 antes de I.V.A.  Partida 2 \$682,516.00 antes de I.V.A.
5	Anexo 6 Acreditación de la personalidad jurídica del proveedor	Cumple	Cumple	Cumple
6	Anexo 7 Declaración para participar en la licitación	Cumple	Cumple	Cumple
7	Copia simple de identificación vigente	Cumple	Cumple	Cumple
9	Comprobante de domicilio	Cumple	Cumple	Cumple
10	Cédula de identificación fiscal	Cumple	Cumple	Cumple

*Paula Torres*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



11	Otros documentos	Garantía de servicios. Constancias del personal que labora en el taller. Curriculum 1 USB	1 USB	
----	------------------	--	-------	--

Acto seguido, se rubricarán todas y cada una de las propuestas técnicas y los sobres cerrados, cuyos nombres se detallan en el cuadro de recepción de las propuestas técnicas.

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la Ley y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación y el cual será difundido en la página web de la institución y notificado a los participantes conforme a lo que establece la propia convocatoria.

**Del punto 4.4 correspondiente a la licitación pública LPL-CEDHJ-012-2021 Servicios Profesionales para emisión de dictámenes de responsabilidad y médicos por el ejercicio 2021.**

Para la cual me permito mencionar que el techo financiero es por un monto de 150 mil pesos, por lo cual pasamos a la apertura de propuestas de sobres de la presente licitación.

**Primero.** De conformidad a lo que se establece en el punto 5 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que desean participar en la presente licitación, por lo cual se informa que hay 2 propuestas, las cuales se registran para su presentación y apertura, mismas que fueron entregadas de conformidad con el punto 5.1 de las BASES, siendo las siguientes:

No.	Nombre de los participantes	Fecha y hora de presentación de propuesta
1	Rubén Barragán Tejeda	12 de febrero de 2021 a las 13:12 hrs.
2	Ricardo Tejeda Cueto	15 de febrero de 2021 a las 9:26 hrs.

**Segundo.** Se procede al desarrollo del acto de la presentación y apertura de propuestas relativas de la LICITACIÓN PÚBLICA No. LPL-CEDHJ-012-2021 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EMISIÓN DE DICTAMENES DE RESPONSABILIDAD Y MÉDICOS POR EL EJERCICIO 2021”

*Marta del Tejado*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Acto seguido, la Secretaría Técnica cierra el registro de los PARTICIPANTES e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del EVENTO.

El Secretario Ejecutivo da a conocer a los presentes, la presentación de las propuestas (Técnica y Económica) en sobre cerrado, se les corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el numeral 5 de las BASES que rigen la presente LICITACIÓN, en sobres debidamente rotulados.

Se procede a la apertura de sobres de las propuestas técnicas y se verifica de manera general, que dichas propuestas contengan los entregables que se solicitaron en el punto 5.2 de las BASES, con las observaciones que se desprende el formato de la recepción de propuestas técnicas, que obran en el expediente correspondiente; sin que ello implique la evaluación técnica, la revisión es solo en forma cuantitativa no cualitativa.

No.	Documentos requeridos de la proposición	1.- Rubén Barragán Tejada	2.- Ricardo Tejada Cueto
1	Anexo 1 Especificaciones técnicas	Cumple	Cumple
2	Anexo 3 Interés en participar y datos de contacto	Cumple	Cumple
3	Anexo 4.1 Declaración para persona física ó Anexo 4.2 Declaración para persona moral	Cumple 4.1	Cumple 4.1
4	Anexo 5 Propuesta económica	Dictámenes de: Responsabilidad médica y opinión médica \$14,685.31  Mecánica de lesiones \$10,000.00  Balística forense \$10,489.51	Dictámenes de: Responsabilidad médica y opinión médica \$15,000.00  Mecánica de lesiones \$12,000.00  Parte médico de lesiones \$3,000.00



		Parte médico de lesiones \$3,146.85 Precios sin I.V.A.	Reclasificativo de lesiones \$10,000.00 Precios sin I.V.A.
5	Anexo 6 Acreditación de la personalidad jurídica del proveedor	Cumple	Cumple
6	Anexo 7 Declaración para participar en la licitación	Cumple	Cumple
7	Copia simple de identificación vigente	Cumple	Cumple
9	Comprobante de domicilio	Cumple	Cumple
10	Cédula de identificación fiscal	Cumple	Cumple
11	Otros documentos	Diplomas	
12	Acreditación de ser integrante de la lista oficial de Peritos Auxiliares en la Administración de Justicia del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.	Cumple	Cumple
13	Curriculum vitae	Cumple	Cumple
14	Cédula profesional	Cumple	Cumple

Acto seguido, se rubricarán todas y cada una de las propuestas técnicas y los sobres cerrados, cuyos nombres se detallan en el cuadro de recepción de las propuestas técnicas.

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la Ley y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará

el fallo de adjudicación y el cual será difundido en la página web de la institución y notificado a los participantes conforme a lo que establece la propia convocatoria.

**Del punto 4.5 correspondiente a la licitación pública LPL-CEDHJ-014-2021 Servicios para la elaboración del periódico D-Humanos.**

Para la cual me permito mencionar que el techo financiero es por un monto de 290 mil pesos, por lo cual pasamos a la apertura de propuestas de sobres de la presente licitación.

**Primero.** De conformidad a lo que se establece en el punto 5 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que desean participar en la presente licitación, por lo cual se informa que hay 2 propuestas, las cuales se registran para su presentación y apertura, mismas que fueron entregadas de conformidad con el punto 5.1 de las BASES, siendo las siguientes:

No.	Nombre de los participantes	Fecha y hora de presentación de propuesta
1	Unión Editorialista S.A. de C.V.	15 de febrero de 2021 a las 9:10 hrs.
2	Grupo Empresarial Ofertas S. de R.L. de C.V.	15 de febrero de 2021 a las 9:42 hrs.

**Segundo.** Se procede al desarrollo del acto de la presentación y apertura de propuestas relativas de la LICITACIÓN PÚBLICA No. LPL-CEDHJ-014-2021“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PERIÓDICO D-HUMANOS”

Acto seguido, la Secretaria Técnica cierra el registro de los PARTICIPANTES e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del EVENTO.

El Secretario Ejecutivo da a conocer a los presentes, la presentación de las propuestas (Técnica y Económica) en sobre cerrado, se les corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el numeral 5 de las BASES que rigen la presente LICITACIÓN, en sobres debidamente rotulados.

Se procede a la apertura de sobres de las propuestas técnicas y se verifica de manera general, que dichas propuestas contengan los entregables que se solicitaron en el punto 5.2 de las BASES, con las observaciones que se desprende el formato de la recepción de propuestas técnicas, que obran en el expediente correspondiente; sin que ello implique la evaluación técnica, la revisión es solo en forma cuantitativa no cualitativa.



No.	Documentos requeridos de la proposición	1.- Unión Editorialista S.A. de C.V.	2.- Grupo Empresarial Ofertas S. de R.L. de C.V.
1	Anexo 1 Especificaciones técnicas	Cumple	Cumple
2	Anexo 3 Interés en participar y datos de contacto	Cumple	Cumple
3	Anexo 4.1 Declaración para persona física ó Anexo 4.2 Declaración para persona moral	Cumple 4.2	Cumple 4.2
4	Anexo 5 Propuesta económica	Total \$173,536.00 I.V.A. incluido	Total \$1'800,000.00 I.V.A. incluido
5	Anexo 6 Acreditación de la personalidad jurídica del proveedor	Cumple	Cumple
6	Anexo 7 Declaración para participar en la licitación	Cumple	Cumple
7	Copia simple de identificación vigente con fotografía	Cumple	Cumple
8	Comprobante de domicilio	Cumple	Cumple
9	Cédula de identificación fiscal	Cumple	Cumple
10	Otros documentos	Acta constitutiva Registro de padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Jalisco 1 USB	Acta constitutiva Registro de padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Jalisco 1 USB

*Manuel Torres*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Acto seguido, se rubricarán todas y cada una de las propuestas técnicas y los sobres cerrados, cuyos nombres se detallan en el cuadro de recepción de las propuestas técnicas.

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la Ley y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación y el cual será difundido en la página web de la institución y notificado a los participantes conforme a lo que establece la propia convocatoria.

**SECRETARIA TECNICA:** Muy bien, una vez realizadas las aperturas de sobres de las propuestas de las licitaciones arriba mencionadas, les pregunto, ¿Si tienen alguna observación a las mismas?, favor de manifestar su aprobación levantando su mano.

No ninguna, Muy bien se aprueban las actas por unanimidad de quienes se encuentran presentes y procedemos a recabar sus firmas en cada una de ellas. Muchas Gracias.

**SECRETARIA TECNICA:** Pasando al punto 5 correspondiente a **Asuntos generales**, ¿preguntarles si tienen algún asunto general a tratar?, si es así favor de levantar la mano.

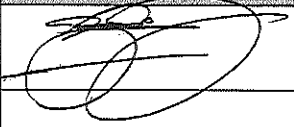
No, ninguno. Gracias.

**SECRETARIA TECNICA:** Pasando al punto 6 del orden del día, correspondiente a, **Conclusión y cita**. Gracias por su participación a todas y todos ustedes.

Por lo cual se clausuran los trabajos de este Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, siendo las 13:06 horas del día 15 de febrero de 2021.

Gracias a todos.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL  
 DE DERECHOS HUMANOS JALISCO**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<b>Alfonso Hernández Barrón</b> Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
<b>Rubén Masayi González Uyeda</b> Suplente: Daniel Villanueva Munguía	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.	



<b>Xavier Orendain De Obeso</b> Suplente: Josefina Ramírez Yáñez	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
<b>Beatriz Mora Medina</b> Suplente: Alberto Tonatiuh Enciso Casillas	Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A.C.	
<b>Jacobo Cabrera Palos</b> Suplente: Leopoldo Leal León	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
<b>Mauro Garza Marín</b> Suplente: Monserrat Gómez	Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	
<b>Miguel Ángel Landeros Volquarts</b>	Representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior	
<b>Jesús P. Brizuela Villegas</b> Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
<b>Nayeli Sofía Gómez Rodríguez</b>	Secretaria Técnica del Comité	
<b>Héctor Alejandro Illan González</b>	Secretario Ejecutivo del Comité	